

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE
MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

**“UNIDAD REGIONAL PARA EL PROGRESO DE
MAGALLANES”**

La candidatura Independiente para **Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena** del ciudadano magallánico Señor **José Raúl Barría Bustamante**, viene en presentar a la comunidad magallánica y por disposiciones de la Ley Electoral ante el SERVEL, el presente Programa de Trabajo para postular como Gobernador Regional.

**MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA, TIENE UN GRAN
POTENCIAL, Y LO MEJOR QUE TIENE ES SU GENTE !!**

Punta Arenas, Julio 25 de 2024

INDICE

1. Probidad y Transparencia
2. Traspaso de Competencias al GORE
3. Desarrollo Social
4. La Salud necesita más atención
5. Más Conectividad
6. Inversión y Empleo
7. Seguridad Pública
8. Ciudades al Servicio de la Gente

PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

La probidad y transparencia son de los principios fundamentales para los funcionarios públicos y su efectiva aplicación es vital para que los ciudadanos en Magallanes puedan confiar en sus autoridades y funcionarios al servicio de los magallánicos.

Su aplicación efectiva significará tener en nuestra región de Magallanes menos corrupción y servicios más justos para todos nuestros compatriotas. Para lograrlo nuestro Programa de Trabajo tiene como objetivo central el de apoyar a nuestros servidores públicos con la adecuada capacitación y generar mayores mecanismos de control autónomos que puedan velar por la adecuada conducta de nuestras autoridades.

TRASPASO DE COMPETENCIAS AL GORE

Si bien los avances de la descentralización y traspaso de competencias por ley nos permiten ir traspasando diversas funciones y parte de los Servicios Públicos al Gobierno Regional, la materia debe tener necesariamente en consideración el traspaso de los recursos humanos, de los funcionarios públicos que se requieren para el funcionamiento de las nuevas competencias, velando por la carrera funcionaria y equilibrio en ambos servicios.

El traspaso de competencias en las funciones de mayor beneficio para nuestra región, consideran entre otros los Parques y Reservas Nacionales que están actualmente en traspaso desde CONAF al nuevo SBAP y algunas funciones de Sernatur que pueden complementarse con el turismo asociado a las Areas Silvestres Protegidas.

DESARROLLO SOCIAL

Los indicadores sociales en Magallanes son deficitarios en diversas variables y especialmente con problemas concentrados en los segmentos más vulnerables de la comunidad. Geográficamente se presentan enormes inequidades sociales entre la capital regional y el resto de las ciudades y comunas rurales.

Respecto de las necesidades más básicas de los seres humanos, los habitantes de nuestra región de Magallanes presentan un desequilibrio y déficit importante, que presenta su cara más triste al retroceder notablemente en la cobertura de saneamiento sanitario y servicios básicos.

La comparación que muestra a Magallanes como una de las mejores regiones para vivir en el país adolece del análisis del propio habitante vegetativo regional, que compara la actual situación con mejores tiempos pasados en nuestro territorio.

Los factores que se consideran en este pilar de Desarrollo Social, consideran las variables de vivienda, adultos mayores, mujeres, educación, servicios básicos, tarifas de servicios básicos, deporte y cultura.

- Más Viviendas

Los programas de vivienda ministeriales que continúan mayoritariamente con las estructuras e indicadores nacionales, que, a no mediar por el histórico y sostenido aporte del Consejo Regional de Magallanes, no tendríamos en la región ni la cantidad ni calidad de viviendas que actualmente se entregan.

Sin embargo, nuestro Programa para el Gobierno Regional de Magallanes, considera solucionar con recursos de nivel central y PEDZE el déficit de viviendas en la región para residentes magallánicos nacionales.

- Adultos Mayores, viviendas tuteladas, buses gratis y programa de cuidados

El envejecimiento de nuestra población ha conformado un segmento de adultos mayores cada vez mayor y particularmente olvidado y abandonado por el Estado e incluso por las propias familias que no logran dar los cuidados que requieren nuestros abuelos magallánicos.

Los cuidados asociados a la salud de nuestra tercera edad son deficitarios por la falta de servicios del Estado con escasa capacidad en los denominados Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, dejando en evidencia una enorme brecha de adultos mayores que viven solos y sin los debidos cuidados, ni siquiera para administrar la medicación recetada.

El Gobierno Regional deberá destinar progresivamente recursos para aumentar la capacidad de los denominados ELEAM y establecer un Convenio de Programación con el Nivel Central para fortalecer los recursos para cuidados de nuestros abuelos. Ello, sin dejar de lado las gestiones para motivar e

involucrar a toda la sociedad, en aportar al cuidado del segmento más vulnerable de la región: los adultos mayores.

La incipiente destinación de recursos en viviendas para adultos mayores, denominadas Viviendas Tuteladas, requiere de fortalecer este sistema y mediante más viviendas complementadas con programas de apoyo a los adultos mayores.

Otro factor que ya genera una deuda para los adultos mayores que por elección o necesidad se han establecido a vivir en Magallanes, es la necesidad de transporte gratis en la locomoción colectiva. Ello debe ponerse en práctica a la brevedad e incorporarse otros beneficios como parte de un Programa Especial de Cuidados al Adulto Mayor en Magallanes.

- Trabajar por la rebaja a Tarifas Eléctricas y Servicios Básicos

La participación activa en los procesos de tarificación reglados para los sistemas de servicios básicos que mantienen concesiones o contratos de largo plazo para el suministro de la comunidad y de las Pymes, es una tarea que como Gobierno Regional debemos asumir directa o indirectamente, asesorando a las organizaciones comunitarias que decidan participar en los procesos tarifarios que regulan la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la Comisión Nacional de Energía.

La situación ocurrida recientemente con las tarifas eléctricas, no puede repetirse ni sorprender a las autoridades y a la comunidad con el nivel de desinformación que hemos visto. Además, será tarea urgente, resolver sobre los procesos tarifarios en curso para “Generación y Transmisión” y “Distribución” de energía eléctrica del denominado sistema Mediano de Magallanes.

- Servicios básicos a periurbano de Natales, Punta Arenas y Porvenir

El crecimiento inorgánico de diversos sectores poblacionales en sectores inmediatamente colindantes a los límites urbanos de las principales ciudades de la región, tiene imperfecciones desde la constitución legal y del dominio de muchas propiedades, hasta en la urbanización y saneamiento sanitario de muchísimas viviendas construidas en los denominados sectores periurbanos, que a pocos metros de las redes sanitarias, de gas y electrificación se ha visto privados de estos servicios básicos elementales.

Las normativas de regulación de los servicios básicos, asociadas a empresas privadas monopólicas, algunas con concesiones de largo plazo y otras incluso indefinidas, ofrecen la oportunidad de participación de los reglados procesos de tarificación que disponen la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y la Comisión Nacional de Energía (CNE). Es de vital importancia, trabajar con las concesionarias y los organismos reguladores, para lograr la ampliación o extensión de las áreas y redes de concesión para los servicios de agua potable, alcantarillado, electrificación y gas natural.

La inversión que se requiera para la ejecución de la infraestructura de urbanización de los sectores periurbanos de Punta Arenas, Natales y Porvenir se reunirá de los recursos del PEDZE II y de los programas de la SUBDERE como el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de Saneamiento y

Electrificación. Por su parte, el trabajo previo de estudio de títulos, servidumbres, declaraciones de bienes de uso público, los estudios técnicos y formulación de proyectos para su ingreso al Sistema Nacional de Inversiones, requerirá de un equipo especial de trabajo integrado por profesionales, técnicos del Gobierno Regional, Municipios y la colaboración de los propios vecinos.

- Apoyo y pasajes para deportistas

Las glorias del deporte magallánico con graderías llenas de público y galerías llenas de trofeos, esfuerzo y amor a la camiseta de los clubes deportivos en Magallanes, es un desafío que tenemos que recuperar para nuestra juventud. De la mano del deporte y actividad física, debemos ganarle a la obesidad y al ya predominante juego electrónico.

La falta de infraestructura para la multiplicidad de prácticas deportivas, desde los tradicionales y masivos campeonatos de fútbol, básquetbol, atletismo, ciclismo, boxeo y automovilismo hasta las nuevas disciplinas de gimnasia, voleibol, handbol, futsal, levantamiento de pesas, esgrima, karate, judo, karting, jineteada y tantos otros deportes que demandan de espacio, competencias y apoyo integral para su desarrollo.

Con la memoria y presente de la Pandilla de Mi Barrio, los campeonatos del LEA, la carrera de ciclismo de Natales a Punta Arenas, el legendario gimnasio cubierto, la Bombonera, el velódromo del Cañas Montalva, el GP de la Hermandad, el Nacional del 80, además de tantas figuras legendarias que hoy aún vibran en los campeonatos senior y nos invitan a desarrollar un Plan Regional del Deporte Magallánico.

Es importante establecer en conjunto con los distintos actores deportivos una coordinación efectiva que involucre los canales escolares, federados, laborales y senior, en todas las disciplinas y provincias, de manera tal que se puedan abordar los aspectos técnicos, motivacionales, competitivos, de calendarización e infraestructura deportiva. Especial relevancia tiene en nuestro programa de trabajo, los recursos destinados a la formación técnica y motivación, a través de especialistas y técnicos de nivel nacional que fortalezcan a nuestros jóvenes deportistas magallánicos.

En términos de lograr mayor competitividad, y emulando los recordados logros del parlamentario Alfredo Lorca, denominada la Ley Lorca, buscaremos los recursos y acuerdos con alguna aerolínea nacional para obtener aportes en pasajes que permitan la participación de deportistas magallánicos en competencias nacionales e internacionales.

- Más recursos para cultura local

Las expresiones culturales generan el mayor sentido de pertenencia con el territorio, las costumbres, nuestras lenguas y su valoración es necesaria conservar para las futuras generaciones y el sello que ya tiene Magallanes en el mundo.

Una de las grandes obras de nuestra cultura, el “Canto a Magallanes”, es un repaso histórico, espiritual y social de la región. La obra del Grupo Alturas, ha sido capaz de unirnos a todos cuando señala: “Creo Señor en Magallanes... y Dios te salve Magallanes, por los siglos de los siglos”.

Sin embargo, el acervo cultural de Magallanes, enfrenta actualmente un riesgo que tenemos la obligación de mitigar y de volver a colocar en valor nuestras tradiciones, costumbres y la cultura material e inmaterial. Por ello es que este Programa de Trabajo, considera potenciar fundamentalmente la cultura local, a los cultores y artistas regionales con mayor espacio y participación en la gestión pública del Gobierno Regional de Magallanes.

El mundo artístico regional, en lo musical, las letras, esculturas, la danza, el teatro, la pintura, artesanía y toda expresión cultural con sello magallánico deben acceder a mayores recursos regionales y a fondos nacionales con el apoyo del Gobierno Regional.

- Plan “Manos Magallánicas, artesanía nuestra”

Uno de los déficits importantes en Magallanes es el desarrollo de la artesanía local, aquella que tiene sello local y que utiliza insumos y manos magallánicas. La demanda que genera la creciente industria del turismo en Magallanes, presenta grandes oportunidades para nuestra cultura y artesanía propia, por sobre la oferta masiva de los mercados y materiales que no son propios de nuestro territorio.

Desarrollaremos un Plan de “Manos Magallánicas, Artesanía Nuestra”, que considera la producción y uso de insumos propios como la lana, madera nativa, cueros, tierras, juncos y otros materiales que debemos poner en valor. Asimismo, se contemplará una mayor capacitación y cursos de diseño y especialización técnica a los cultores locales de artesanía, de manera tal de dar mayor valor agregado y un Sello de Origen formal y con registro de propiedad.

La nueva y valorada oferta de artesanía magallánica, deberá lograr los volúmenes y rentabilidad necesaria, y además contar los espacios permanentes para su exposición y venta a público y turistas.

- Programas de apoyo a Mujeres sin RSH

Los indicadores de desempleo en Magallanes de los últimos años han afectado mayormente a las mujeres, y sin embargo no existen planes ni programas que beneficien a todas las mujeres, sin distinción de su nivel de registro social de hogares (RSH), dado que sólo se concentran en los tramos de menor porcentaje y hasta el 60%.

Ello, deja al margen de diversos programas de apoyo a muchas mujeres que son jefes de hogar y sin grandes recursos, el sistema del RSH las clasifica en 80% y tramos aún superiores.

Nuestro Programa de Gobierno Regional, incluye el diseño de Programas de Apoyo a Mujeres de clase media vulnerable, sin la condición de un RSH y que les permita realizar emprendimientos o reimpulsar sus negocios, de manera tal que les permita asegurar su independencia económica para su familia.

- Apoyo a educación pública, rural y técnico profesional

El cambio al nuevo sistema de la educación pública, con la llegada de los servicios locales SLEP, si bien muestra una estructura global, presenta desde los inicios algunos déficits presupuestarios y riesgos para lograr un real mejoramiento en la calidad de la educación pública de Magallanes.

Nuestra preocupación como Gobierno Regional se focalizará en la educación pública y gestionaremos con el sector privado los aportes y alianzas necesarias para fortalecer la educación pública para los sectores más vulnerables, la educación rural y la educación técnico profesional de Magallanes.

Especial atención tendremos a la educación pública de las capitales provinciales, que no tienen acceso a la educación privada y a las escuelas rurales de la región, cuyo mejoramiento contribuya al bienestar global de las familias y el poblamiento de la región.

Las alianzas que estableceremos para fortalecer la educación técnico profesional, invitarán a las empresas privadas y Cámaras de la construcción, del turismo y de todas las industrias a invertir en educación y mejorar el futuro de sus recursos humanos locales, considerando que lo que mejor tiene nuestra región es la gente.

- Academia de Idiomas Pública

Uno de factores importantes para el desarrollo del turismo en Magallanes, es el uso de idiomas para la atención de turistas, que actualmente presenta brechas en algunas prestaciones de servicios y con varios idiomas.

Parte del fortalecimiento de los recursos humanos vinculados al turismo debe focalizarse en los guías de turismo, hotelería, gastronomía, transporte y comercio. En tanto que los idiomas no solo debiera ser inglés, también alemán, francés y chino. Las lenguas de los pueblos originarios, también deben tener un espacio para transmitirse, en especial a los guías de turismo.

La Academia Pública de Idiomas y Lenguas de Magallanes se podrá desarrollar al alero de la CORMAG y en colaboración con Embajadas o Consulados de algunos países, colegios privados de la región y comunidades de pueblos originarios.

- Plan Defendamos “Nuestra Multicancha”

Los sectores destinados a multicanchas para deporte y actividades al aire libre son cuantiosos y la gran mayoría de ellos se encuentran en mal estado y sin actividad deportiva. Esto ocurre en gran parte de las comunas de la región.

Como complemento del Plan Regional del Deporte Magallánico, desarrollamos un plan para vincular cada multicancha a un Club Deportivo, Escuela y/o Junta de Vecinos, para con ello obtener los recursos para recuperar la infraestructura, iluminación y pintura de las multicanchas.

Asimismo, una de tareas del plan para recuperar las multicanchas se considerará un calendario de actividades deportiva y aire libre para los vecinos y clubes deportivos que se vinculen con cada uno de estos espacios.

Para el financiamiento del Plan de Multicanchas concurrirán recursos del FNDR.

- Gran Poli Deportivo de Punta Arenas

El déficit de infraestructura deportiva para competencias y entrenamientos ha quedado recientemente en evidencia cuando producto del cambio al SLEP, los gimnasios de escuelas y liceos fueron inicialmente restringidos para el uso de diversos clubes. También ha quedado en la historia del rechazo del Concejo Municipal de Punta Arenas al proyecto del Polideportivo para ubicarse en el complejo deportivo cercano al estadio Fiscal.

La necesidad se mantiene y sin que alguna otra unidad técnica haya levantado un proyecto de Polideportivo en Punta Arenas, incluyendo una eventual relocalización en el sector sur de la comuna.

Es urgente, generar el proyecto de Polideportivo para que se postule a diseño arquitectónico y tenga una ejecución pronta. Las disciplinas deportivas requieren de los espacios para entrenamiento y competencias deportivas, sin que se utilicen las dependencias para eventos artísticos y culturales, que deben tener otro espacio.

- Arena Magallanes de la Cultura

Un espacio para el desarrollo cultural y para la industria audiovisual y entretenimiento es necesario desarrollar para la región, de manera tal que tenga un espacio exclusivo e independiente de actividades deportivas. El espacio que tenga la calidad técnica para albergar espectáculos como el mítico Festival de la Patagonia y otras expresiones artísticas, es importante que se instale en un lugar con el espacio suficiente para público y sobre el espacio para que los artistas locales tengan oportunidades de desarrollo.

LA SALUD NECESITA MAS ATENCION

La primera región en el país en lograr un Convenio de Programación con el Ministerio de Salud hace varios años avizoraba un buen futuro para la salud de los magallánicos, con el foco en oncología y

cardiología. Algunos símbolos de nuevos hospitales para cada provincia y tratar de fortalecer el modelo hospitalario y la atención primaria en centros de salud familiar.

Sin embargo, otros grupos de pacientes requieren un modelo distinto. La región sigue deuda con los problemas de salud mental y la atención de los adultos mayores. Las complejidades de sus problemas de salud son mayores y con la menor atención del sistema público tradicional. Aquí tenía una oportunidad nuestro Gobierno Regional para atender estas necesidades y fortalecer en toda la región la presencia de médicos especialistas y abordar permanentemente el problema de las “listas de espera”.

Nuestro Programa de Trabajo para el Gobierno Regional de Magallanes, considera abordar los temas más críticos y recuperar con rapidez los proyectos del actual Convenio de Programación MINSAL – GORE.

- **Desarrollo y recursos permanentes para el “Plan de Operaciones y Exámenes a Tiempo”**

El antiguo problema de la salud en Magallanes es la falta de atención a las personas y las extensas listas de espera para exámenes médicos y cirugías u operaciones a pacientes del sector público. Sin embargo, esta situación que incluye la acumulación de miles de personas y muchos meses de espera, no ha tenido una solución permanente, y sólo se han asignado algunos recursos esporádicos y cuando las largas “listas de espera” ya superan en promedio esperas cercanas a los 12 meses.

El programa de Gobierno Regional considera desarrollar una solución permanente a este problema y a través de una planificación y combinación de mayor uso de recursos públicos, privados, de facultades de medicina universitarias, aporte de las Fuerzas Armadas y del Gobierno Regional. El objetivo general será el de lograr el bienestar de salud en pacientes de la región, para “a tiempo” impedir la mayor gravedad de las personas.

Se considera la modalidad de licitaciones privadas, rondas médicas con recursos externos, el uso de todo tipo de infraestructura de salud regional y un sistema de controller que evite la acumulación de días/pacientes en espera.

La puesta en marcha y ajustes al “Plan de Operaciones y Exámenes a Tiempo” requerirá inicialmente de mayores recursos del Gobierno Regional y gradualmente en años siguientes podrían disminuir, a menos que la demanda aumente.

- **Programa Regional de Especialidades Médicas (oncología, cardiología, endocrinología y otros)**

La falta de médicos especialistas en Magallanes es un problema que se replica en la región por muchos años y como espejo de los déficits a nivel nacional, que tiene su origen en las restricciones a la oferta y cuotas en la formación de especialistas que imponen los propios médicos. El problema en la región es aún más grave, pues la concentración de médicos especialistas es cercana al 100% en la capital regional y sin médicos con especialidades en el resto de las provincias.

A pesar de un diagnóstico ampliamente conocido y que en el actual Convenio de Salud entre el MINSAL y el GORE, vigente desde el año 2021 se contemplaban recursos para desarrollar un programa de formación de médicos especialistas, en la práctica su avance ha sido prácticamente nulo.

El Programa Regional de Especialidades Médicas para Magallanes, es de largo plazo y su atraso de 3 años exigirá una mayor gestión y trabajo en conjunto con algunas facultades de medicina de Universidades privadas con mayor experiencia en alta formación de especialistas. El trabajo conjunto con la Universidad de Magallanes en este Programa también permitirá replicar a futuro la formación en algunas especialidades propias.

Los recursos para desarrollar este Plan provendrán del Convenio de Programación entre el MINSAL y GORE, y si deben adicionarse recursos, se solicitará un adenda y mayor aporte del MINSAL.

- Centro de Diálisis para Porvenir y Pto. Williams - Construcción Centro Diagnóstico Terapéutico (CDT)

En salud debe entenderse que los habitantes de Tierra del Fuego y Navarino viven en una isla, dentro de otra gran isla y el aislamiento y la falta de conectividad permanente para pacientes debe tener una seguridad sanitaria que permita tener mayor poblamiento.

Por ello, los centros de diálisis son de vital importancia para la calidad de los pacientes y sus familias, y los Centros de Diálisis en Porvenir y Puerto Williams deben estar operativos y dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Programación.

Uno de los grandes proyectos pendientes y que estaban consignados en el Convenio de Programación MINSAL – GORE es la construcción de Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT), que se requiere con urgencia para mejorar la gestión en el Hospital Clínico.

- Nuevos CESFAM para Punta Arenas y Natales

El crecimiento poblacional de las ciudades, sobre todo con la extensión geográfica a sectores más alejados y que con el tiempo han quedado alejados de las antiguas ubicaciones de los CESFAM, hace exigible cada vez más el aumento de este tipo de Centros de Salud para la atención primaria, que, si bien logra una buena atención, se ven sobrepasados por la alta demanda de los últimos años.

A la falta de un nuevo Cesfam en Puerto Natales, es necesario resolver la situación del sector sur de Punta Arenas, que requiere reforzar su cobertura en el sector surponiente. La situación del sector norponiente, y la escasa cobertura y deficiente infraestructura del Cecof Sandra Vargas, necesita de una intervención de apoyo a la atención primaria en el sector.

- **Construcción del edificio de Salud Mental y Geriatría**

La Salud Mental

La crisis de salud mental en Magallanes ha llegado a que un número creciente de pacientes por causa de salud mental terminan hospitalizados en camas médico-quirúrgicas y del pensionado en el Hospital Clínico exponiendo a graves riesgos para el personal de salud y los pacientes.

La situación acostumbrada ya por años es transitoria y sin voluntad real de entregar una solución a un problema de salud mental, que experimenta crecientes demandas. El proyecto de un edificio para la Salud Mental es de unos 10 años desde su formulación y si bien está incorporado en el actual Convenio de Programación MINSAL – GORE, ahora es urgente construir el edificio y lograr la conexión con nuestra realidad y el grave déficit de la red de salud mental de Magallanes.

Nuestros Adultos Mayores

La población de personas mayores en Magallanes ha aumentado en los últimos años y con ello la disminución de su capacidad de ser autovalentes en sus actividades diarias, y también se van volviendo más demandantes de servicios y prestaciones para mantener su salud.

Para la falta de vivienda para nuestros adultos mayores autovalentes a través de vivienda tuteladas o para aquellos con más dependencia que deben acceder a Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM), debemos aumentar la habitabilidad para cubrir toda la demanda y con la mayor supervisión y control para los cuidados que requieran.

Entre las necesidades de salud, si bien existe alguna cobertura para la entrega de medicamentos a los adultos mayores, sigue pendiente la red social de apoyo y en especial para los abuelos que viven solos y requieren de la asistencia al menos para la administración de los medicamentos.

Debemos constituir una red de apoyo social, con vecinos, voluntarios, el Estado y el Gobierno Regional, para que mediante un Convenio de Programación Social pueda complementar los subsidios y asistencia que nuestros adultos mayores en Magallanes requieran.

La necesidad de cumplir con la construcción del edificio de salud Mental y Geriatría, con separación de funciones y en terrenos cercanos al Hospital Clínico es una tarea que debemos abordar con urgencia.

- **Proyectos de nuevos SAMU Porvenir y Natales**

Las necesidades en materia de urgencias de salud y la red SAMU, también requiere de mejorar la infraestructura y cobertura para las provincias y en tal sentido se deben ejecutar los proyectos de nuevos SAMU para Natales y Porvenir que están pendientes en el actual Convenio MINSAL – GORE. Asimismo, y para el caso de las provincias con aislamiento geográfico como Tierra del Fuego y Antártica, se buscarán mejoramientos en los actuales sistemas de aeroevacuación para casos de emergencia.

- **Ampliación del Hospital Clínico y de su Sala Cuna**

Si bien la inauguración del Hospital Clínico de Magallanes no es muy lejana, en los últimos años se ha visualizado que los espacios están reducidos e incluso se han instalado oficinas en pasillos, con el agravante del uso de algunas áreas para pacientes de salud mental.

Es necesario ejecutar con rapidez los proyectos de construcción de los edificios de Salud Mental y Geriátrico, y el CDT (Centro de diagnóstico y terapéutico), de manera tal de generar los espacios en la actual estructura del HCM.

Asimismo, y estando pendiente también en el Convenio MINSAL – GORE, la ampliación de su Sala Cuna en el HCM, es necesario concretar el proyecto y avanzar en las salas cunas para los hospitales de Porvenir y Pto. Williams

MAS CONECTIVIDAD

Internet y señal telefónica en toda la red caminera y comunas rurales

La región de Magallanes si bien fue beneficiada hace no muchos años por un proyecto país denominado la Fibra Óptica Austral (FOA) y sin embargo la conectividad de las telecomunicaciones en gran parte del territorio aún no llega, en especial en Tierra del Fuego, donde el 70% de la red caminera no tiene señal ni siquiera de teléfono.

Las externalidades negativas que provoca la falta de conectividad de las telecomunicaciones son graves y han afectado a lo largo de muchos caminos rurales e incluso internacionales, en momentos de accidentes graves y con resultados fatales.

Nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional de Magallanes contempla el desarrollo de la red completa de telecomunicaciones de voz en las rutas camineras de la región. Asimismo, en cuanto al programa pendiente de FTTH o última milla de voz y datos en localidades rurales de la región, se contempla su ejecución a mediano plazo y con recursos del FNDR y del FDT (Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones).

- Construcción de caminos y sendas de penetración a Yendegaia, Cabo Froward, Campos de Hielo, Glaciar Tyndall, Canal de las Montañas

La integración de grandes y potenciales territorios de nuestra región es una urgencia y responsabilidad del Estado y del Gobierno Regional, lo que obliga a acelerar el avance diversos caminos y sendas de penetración.

Sin duda que uno de los caminos más significativos es el término de la ruta hacia Yendegaia y la conectividad desde el Estrecho de Magallanes al Canal Beagle y para unir a la Tierra del Fuego y la Provincia Antártica. Para ello, se deben aumentar los recursos y maquinarias al Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) para reducir la cantidad de años en el término de la ejecución del camino.

En la Provincia de Magallanes, es muy importante terminar el camino en la península de Brunswick, hacia Cabo Froward, aumentando los productos turísticos que toda esta área ofrece. Igualmente, se debe concluir la parte final que unirá al sector de Hollemberg y Río Pérez, como ruta alternativa a la Ruta 9, entre Magallanes y Última Esperanza.

En Última Esperanza y como complemento al producto estrella del turismo en torno a las Torres del Paine, es necesario avanzar en los diseños y ejecución de rutas para acceder a Campos de Hielo Sur, el Glaciar Tyndall y el Canal de las Montañas.

- Construcción Avda. Circunvalación Ramón Cañas Montalva

La capital de la región, enfrenta graves problemas de tránsito y conectividad vial, en especial para el acceso norte de Punta Arenas, donde la Avda Frei y la Costanera no logran la fluidez en el tránsito que la ciudad requiere.

El acceso al norponiente de Punta Arenas, debe concretarse con el pronto término de la Avda Circunvalación “General Ramón Cañas Montalva”, que requiere de aumentar los recursos para avanzar con mayor rapidez.

- Mejoramiento de la infraestructura portuaria Carga / Pasajeros y Pesca Artesanal

La capacidad portuaria pública de los terminales de la Empresa Portuaria Austral (EPA) mantiene su limitada condición de sitios de atraque y de falta de abrigo, lo que requiere de inversiones importantes y que superan el reciente esfuerzo del Gobierno Regional y la EPA, que mediante su Convenio de Programación para proveer de grúa al Muelle Mardones y una etapa del alargue del Muelle Prat.

La infraestructura portuaria de la EPA requiere de mayores inversiones, dragado y obras que permitan aumentar aún más su capacidad de operaciones, siendo necesario para ello gestionar que

los impuestos adicionales al Impuesto a la Renta, por el DL 2398 y que alcanzan al 40% de las utilidades, sean reinvertidas en la región.

Respecto de la pesca artesanal, es necesario que a través de la Dirección de Obras Portuarias del MOP se ejecuten más obras portuarias, de abrigo y aumento de capacidad para los terminales en Punta Arenas y Natales.

- Infraestructura portuaria para Base Naval en Punta Arenas

La presencia en el Estrecho de Magallanes de la Armada de Chile, mediante un plan de infraestructura portuaria junto a la Base Naval es necesario y complementario a toda la infraestructura regional portuaria, permitiendo con ello acoger a las unidades navales operativas y proyectar sus capacidades hacia la Antártica en la macrozona austral.

El aumento de esta capacidad portuaria, contribuirá también a generar mayor espacio en la infraestructura y planificación naviera de la EPA, por lo que el Gobierno Regional apoyará este importante proyecto.

- Mejorar las condiciones y reglas del transporte terrestre por Argentina

Los problemas que con alguna frecuencia se producen para nuestro transporte de carga que transita por carreteras argentinas, necesita de una revisión sobre el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), con la mirada de una bilateral de zonas extremas de nuestra Patagonia.

Las condiciones climáticas, de vialidad, de relaciones e intereses comunes en la Patagonia chilena – argentina son distintas al resto las rutas que rigen la reglamentación ATIT, y los acuerdos bilaterales entre las autoridades regionales patagónicas es necesario para mejorar en forma permanente las condiciones del transporte terrestre de carga desde y hacia Magallanes.

- Desarrollo de la ruta transporte marítima y terrestre por territorio chileno.

La conectividad para la carga que ingresa y sale de nuestra región, requiere de mayor seguridad y una alternativa por territorio chileno y mediante una combinación de rutas terrestres y marítimas para alcanzar finalmente a Puerto Natales como entrada norte a la región.

El análisis de esta ruta y los subsidios que se requerirían deberán ser materia de estudio y de eventual solicitud de recursos al Ministerio de Transportes.

SOBERANIA

- **Desarrollo de la Red Aero-Portuaria entre Punta Arenas, Pto Williams y Antártica**

La ubicación privilegiada de Punta Arenas y Puerto Williams, como las ciudades chilenas más cercanas a la Antártica, requiere de fortalecerse como puerta de acceso y puente de servicios logísticos para la Antártica y el sistema de bases de los países signatarios y miembros del Tratado Antártico.

A la menor distancia de nuestras ciudades antárticas Puerto Williams y Punta Arenas es necesario que fortalezcamos una Red Aero – Portuaria eficiente y capaz de atender con seguridad la demanda de las Bases instaladas en el territorio antártico.

- **Ampliación y mejoramiento, pistas aeródromos Pto. Williams y Base Marsh**

La idea de una ampliación de la pista del aeródromo Guardamarina Zañartu de Puerto Williams es antigua y sin embargo sólo se ha avanzado en la construcción de una sala de pasajeros, sin que ello signifique al aumento de la capacidad efectiva de operatividad de aeronaves de mayor tamaño. Se revisarán prefactibilidades y estudios de preinversión anteriores para el aeródromo de Puerto Williams. Respecto al aeródromo Teniente Rodolfo Marsh, en la Antártica se contempla la ampliación de la pista.

Igualmente se contempla la implementación de un mejoramiento y actualización del sistema de aeronavegación del Aeródromo Marsh.

- **Infraestructura portuaria en Pto. Toro y Bahía Fildes**

La conectividad marítima para el desarrollo de un puente aeroportuario hacia la Antártica, requiere de importantes obras, programada hace algunos años y atrasada en su ejecución. A las obras portuarias pendientes en Bahía Fildes y en Puerto Toro, deben continuar las obras de ampliación y aumento de los sitios de atraque y obras complementarias en el Muelle Multipropósito de Puerto Williams, y las obras necesarias en el capítulo de Conectividad para el sistema portuario de la EPA, en especial para los muelles de Punta Arenas.

- Desarrollo pendiente en Puerto Edén

Luego de varios años en que se desarrolló el Plan de Zona Rezagada para la localidad de Puerto Edén, con participación de la comunidad y la aprobación del Consejo Regional, se han visto atrasadas las obras y proyectos priorizados, que van más allá de las también necesarias pasarelas, y que se requiere de ejecutar obras como el mejoramiento del APR, del sistema de energización eléctrica, mejoramiento de la posta rural, el laboratorio para los recursos bentónicos, construcción del polo etno-científico en Jetarkte y otros como la certificación de generación de bonos de carbono azul.

Nuestro Programa de Trabajo contempla la urgente puesta en marcha de los proyectos pendientes para la comunidad de Puerto Eden.

- Construcción Centro Logístico y de Servicios Antárticos en Punta Arenas.

El desarrollo de las infraestructuras habilitantes para establecer un puente aero portuario hacia la Antártica, con bases en Punta Arenas y Puerto Williams, generará una gran oportunidad para los negocios de logística y servicios en el territorio antártico.

Con el desarrollo de la infraestructura aero – portuaria en un mediano plazo, se contempla estudiar la prefactibilidad y eventual ejecución de un Centro Logístico de Servicios Antárticos en Punta Arenas y/o Puerto Williams, con un modelo de negocios y concesión a privados para desarrollo eficiente.

- Reconocimiento a los que defendieron nuestra soberanía

A cuarenta años del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, es una oportunidad de reconocer el valioso aporte de los hombres de armas que estuvieron en la defensa de nuestra soberanía para el año 1978. Los Veteranos del 78, que son reconocidos por los magallánicos que aún tienen en la memoria su aporte y sacrificio, merecen un reconocimiento que perdure y nuestro Programa de Trabajo incluye impulsar una iniciativa para levantar un Monumento al Veterano del 78, lo que podemos efectuar a través de solicitar una Ley por erogación pública.

INVERSION Y EMPLEO

- **Agilizar la construcción de toda la inversión pública atrasada e iniciar el Plan de Zonas Extremas (PEDZE II)**

Luego de concluido el período de pandemia sanitaria y los efectos que generaron un alza importante en los costos de construcción, era necesario impulsar con agilidad la puesta en marcha de licitaciones y construcciones de proyectos que han quedado rezagados, ya sea de fondos regionales, del PEDZE I y/o de Convenios de Programación con Ministerios.

La situación actual exige que nuestra región recupere el ritmo de la construcción de proyectos grandes y sobre todo de proyectos de menor tamaño, que requieren de las Pymes regionales de construcción y demandan de mano de obra local.

Nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional, considera la urgente tarea de coordinar con todos los servicios públicos y municipios, la puesta en marcha de las obras públicas pendientes de licitación y ejecución.

En cuanto al Plan de Zonas Extremas II, (PEDZE II) que fue anunciado por el Presidente de la República a principios de 2023, es urgente que tras la consulta del Gobierno Regional a todas las comunas, se desarrolle un feedback que permita volver a las comunas con la propuesta final para su validación en el territorio y de la mano con el trabajo del Consejo Regional de Magallanes, cuya necesaria opinión deberá vincularse a la decisión final que determine la cartera final de proyectos del PEDZE II.

- **Apoyar el desarrollo de la salmonicultura**

La pérdida de inversiones, productividad y empleo en la industria de la salmonicultura ha afectado en forma notable al crecimiento de Magallanes y el desempleo post pandemia. El factor de incertidumbre por factores como los Planes de Manejo de Parques Nacionales por parte del Estado; la indefinición y falta de resolución a la solicitud desmedida de porciones de mar por parte de algunas comunidades de pueblos originarios; y la demora en la actualización de la Zonificación de Uso del Borde Costero de la región, ha generado desconfianza para las inversiones.

El Programa de Trabajo del Gobierno Regional contempla la pronta definición de la Zonificación de Uso del Borde Costero y respecto de las Solicitudes EMPCO, además de reglas claras para las inversiones en la industria de la salmonicultura.

Es importante también mantener observancia y colaboración en materias propias de la gestión del fomento y desarrollo de la región, para el caso de la industria de salmonicultura en la capital de la Provincia de Tierra del Fuego, fundamentalmente por su implicancia en la economía local y el empleo de sus habitantes.

- Desarrollo de Mercados y Planes de Cultivos para la Pesca Artesanal

Los actuales mercados externos para nuestra pesca artesanal han dejado de ser atractivos y los bajos precios que tienen hoy la mayoría de los productos regionales, mantienen en problemas a los pescadores artesanales de Magallanes.

Nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional contempla un trabajo en conjunto y urgente con ProChile y el Ministerio de Economía, en la búsqueda de nuevos mercados y mejores precios para la pesca artesanal de Magallanes.

Igualmente, en materia de asistencialidad para los pescadores y en tanto no se logren mejores condiciones de mercado para el sector, se solicitará flexibilizar los requisitos para que los pescadores artesanales más vulnerables también accedan los beneficios.

Aun más, en la función de fomento y desarrollo del Gobierno Regional radicará la tarea de buscar con investigadores locales los tipos de cultivos y áreas que se requieran, de manera tal de contribuir a mejorar las expectativas de la pesca artesanal en todas las provincias.

- Apoyo al sector de la ganadería magallánica

La ganadería en Magallanes y en particular del sector ovino tradicional presenta una crítica situación producto de una combinación de factores como la sequía, abigeato, perros asilvestrados, bajo precio de la lana, aumento del impuesto territorial a suelos agrícolas, entre otros.

Nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional contempla acciones de apoyo a la vigilancia para evitar el abigeato; apoyar con evidencia regional en la tramitación de los proyectos de ley para la regulación de perros asilvestrados; buscar en conjunto con el sector medidas de apoyo a problemas de sequía. Además, respecto del mercado de la lana ovina tradicional de la región, se debe analizar con el sector y como función de fomento regional, las alternativas industrialización con mayor valor agregado en Tierra del Fuego, procesos de reconversión de razas u otras opciones.

- Promoción y Desarrollo del Turismo

El turismo en Magallanes ya está ocupando un importante lugar en la productividad con cerca del 12% del PIB regional. Esta industria con alto potencial y sustentabilidad ha crecido fundamentalmente gracias al empuje de algunos pioneros del turismo y hace algunos años atrás con el apoyo del Gobierno Regional en la acción de promoción del turismo regional.

Sin embargo, luego del período de pandemia y cuando se requería de un nuevo impulso para el turismo, no se dio continuidad a las acciones de promoción. Nuestro Programa de Trabajo de Gobierno Regional considera recuperar el aporte de recursos regionales para reactivar la promoción del turismo regional, incorporando a más actores y con inteligencia de mercados.

Nuestro Programa contempla además el desarrollo de un plan para lograr un Sello de Servicios Turísticos, con programas de capacitación a distintos niveles de prestadores y con una focalización

en el capital humano regional, entregando espacios y mayor especialización en cultura, artesanía, gastronomía, e idiomas. Otro factor que la región requiere desarrollar, como complemento al turismo, es la industria del entretenimiento.

- Gran Centro de Convenciones

Como complemento al turismo de naturaleza y especialmente para desarrollar la baja temporada y época invernal, nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional contempla el desarrollo del turismo MICE, de reuniones, incentivos, convenciones y eventos. Un gran Centro de Convenciones como oferta para la industria mundial del turismo MICE, con localización principal en la capital regional y con grandes oportunidades para el pre y post Summit, en todas las provincias de la región.

La oportunidad de este tipo de turismo, exigirá la optimización de los servicios y la ampliación de la oferta de productos turísticos para el término de cada jornada, entre ellos el comercio, museos, artesanía local, cultura, gastronomía regional, entretenimiento y otros.

En una primera etapa se contempla un desarrollo para MICE a nivel nacional o segmentos empresariales y productos como training, coaching, reuniones de directorios y otros. Para una segunda etapa, con inicio a corto plazo, se contempla el diseño y construcción de un Centro de Convenciones con un modelo de negocios para la industria de turismo MICE y con capacidad de 2.000 participantes por evento.

El efecto multiplicador de este tipo de turismo de mayor gasto por turista, será de gran beneficio para diversos prestadores locales.

- Capacitación a mano de obra especializada y oficios

La situación deficitaria de mano de obra local para diversos proyectos de construcción con mayor especialización en la región, obliga normalmente a las empresas a obtener mano de obra desde otras regiones.

La mano de obra especializada, técnico – profesional y de oficios necesita de un plan coordinado entre la demanda y la oferta educacional regional. Nuestro Programa de Trabajo de Gobierno Regional contempla un plan de formación técnica y de oficios, con apoyo de la empresa privada y marcas proveedoras de materiales y equipos; de las empresas constructoras, y de los liceos técnico profesionales y Centros de Formación Técnica.

- Subsidio complementario a las Pymes y Programa de Empleo Juvenil

En base a la experiencia que se ha tenido en el período de pandemia, con Programas Sercotec y Fosis, es importante reestablecer con mejoramiento de las condiciones y operaciones algunos programas que integren recursos de programas nacionales, con un complemento de recursos

regionales, con focalización en algunos sectores Pymes y para llegar en forma directa al empleo juvenil.

- Gestión y acompañamiento a la llegada de inversión privada

La eventual llegada de nuevas inversiones privadas o el interés por el desarrollo de algún tipo de industria en la región, requiere de la atención especial del Gobierno Regional y el Programa de Trabajo se considera desarrollar un Plan de soft landing para contribuir a concretar inversiones en la región, con la debida orientación y disposición para facilitar la llegada de nuevos negocios e inversiones.

- Exigir a los servicios públicos la certeza y agilidad en tramitación para el Hidrógeno Verde.

La industria del hidrógeno verde, de alto potencial y grandes expectativas para la inversión y empleo de Magallanes, necesita durante la etapa de pre inversión de una certeza en las reglas y permisos que se deben cumplir. En ello, el Estado ha sido poco claro y el cambio en las normativas ha generado desconfianza y retraso en la calendarización de futuras inversiones.

En nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional se considera la gestión ante los Ministerios y Servicios Públicos dependientes, en orden a establecer la uniformidad de reglas en los permisos pre inversionales y ambientales.

Se contempla además, el acompañamiento en la tramitación pública y gestiones necesarias para las etapas de pre inversión de proyectos que inicien trámites de concesiones y permisos definitivos ambientales y/o construcción.

SEGURIDAD PUBLICA

Plan de Control Fronterizo y Aero Portuario, con utilización de más tecnología, sistema de registro y control biométrico

La condición de “isla” de nuestra región, que siempre nos beneficiaba para tener un mayor control del eventual ingreso de drogas y delincuentes, se ha vulnerado y la evidencia de decomisos de droga y la presencia en nuestras calles de narcos y tráfico de estupefacientes ha instalado el miedo en la comunidad.

Más allá de los análisis y mesas esporádicas de preocupación por la seguridad y controles fronterizos, se debe trabajar en proyectos y gestiones efectivas. En el banco integrado de proyectos no existen proyectos de inversión de sistemas de seguridad para pasos fronterizos, puertos y aeropuertos.

Nuestro Programa de Trabajo del Gobierno Regional incluye la formulación y financiamiento de proyectos de seguridad, con equipamientos de scanner en pasos fronterizos, puertos y aeropuertos para el mayor control de mercaderías y carga. Igualmente, una vez aprobado el proyecto de ley de moción parlamentaria, para realizar procesos de autenticación biométrica, se financiarán los proyectos para su implementación en nuestra región.

- Exigir la expulsión de extranjeros indocumentados ligados a la delincuencia

De acuerdo a lo informado por las autoridades del Ministerio del Interior, en nuestra región de Magallanes se ha concluido recientemente con el proceso de Empadronamiento Biométrico para los extranjeros con ingreso irregular. Del resultado de este proceso, es necesario validar y tomar las acciones pertinentes, en cuanto a solicitar la expulsión de aquellos ciudadanos extranjeros sin regularización de antecedentes y que además presentan antecedentes de delincuencia en nuestro país o el extranjero.

Solicitaremos permanentemente que se mantenga un registro de extranjeros vinculados con actos delictivos y solicitaremos su expulsión del país. Siempre recibiremos y trabajaremos con los migrantes que venga a nuestra región a aportar al desarrollo de Magallanes.

- Apoyo con mayores recursos a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Direcciones de Seguridad Pública Municipales

El trabajo de las policías de Carabineros de Chile y la PDI requiere de un apoyo permanente en materias complementarias a las obligaciones institucionales y del Ministerio del Interior, por lo que el Programa de Trabajo de nuestro Gobierno Regional concurrirá con el diseño y financiamiento para contribuir a fortalecer la infraestructura y equipamiento de las policías.

Se contempla el apoyo en la formulación de proyectos, diseños y construcción de la infraestructura que requieren las instituciones como el nuevo Cuartel de la Policía de Investigaciones en Punta Arenas, las nuevas dependencias para la futura Tenencia de Carabineros en Pampa Guanaco y otras.

El apoyo a los municipios que han implementado las Direcciones de Seguridad Pública como en Punta Arenas, también será parte de nuestro Programa de Trabajo, toda vez que la comunidad en conjunto con la lucha contra el mundo narco y la delincuencia, necesita de más seguridad para evitar las incivildades.

- **Apoyo a planes especiales de control de drogas, alcoholismo y violencia intrafamiliar.**

El trabajo de las instituciones del Estado que tienen como función permanente la preocupación para evitar el consumo de drogas, alcohol, la violencia intrafamiliar y el abuso de menores, requiere de un apoyo regional y coordinación con los Gobiernos locales y la sociedad civil, tanto en términos de vigilancia, denuncia y también en educación. En estos flagelos, debemos incorporar también a sectores no vulnerables que requieren del apoyo global como sociedad magallánica.

CIUDADES AL SERVICIO DE NUESTRA GENTE

Nuestro Programa de Trabajo para el Gobierno Regional de Magallanes tiene como objetivo transversal para todos los ciudadanos, el lograr vivir en ciudades y pueblos con el mayor bienestar en la vida diaria.

Las ciudades, comunas y pueblos de nuestra región de Magallanes deben estar al servicio de la comunidad y los magallánicos valoraremos siempre las gestiones para mejorar la calidad de vida integral de nuestra gente.

Apoyaremos desde las necesidades más básicas y hasta las grandes obras para el desarrollo de las comunas, y con el compromiso de trabajar en conjunto junto a los consejeros del Consejo Regional de Magallanes y los Alcaldes y sus Concejos Municipales.

Algunas necesidades y oportunidades de mejoramiento en nuestras comunas, que hemos recogido en nuestros diálogos con la gente, las hemos en principio recopilado en los siguientes proyectos o programas:

- Mejoramiento del tránsito vehicular en la capital regional, mediante inversiones y medidas viales que soluciones entre otros el problema del nudo vial de la ruta 9 y la Avda Frei; los tacos en la ciudad por viraje en zonas de semáforos y por el estacionamiento en los accesos a los colegios en los horarios de ingreso y salida de alumnos.
- Resolver definitivamente el problema de presencia de animales sin control por las calles de Punta Arenas, como ser perros vagos y fundamentalmente caballares.

- Diseñar y dar forma a una ciudad satélite hacia el sector sur de la comuna de Punta Arenas, y teniendo como centro de referencia al sector de Agua Fresca o alguna localidad cercana, para dotar de servicios de posta, escuela, bomberos y de un eficaz transporte público de conexión con la ciudad principal.
- Recuperar el objetivo Social que tenía originalmente la Zona Franca para llegar a la comunidad con productos de canasta básica al alcance de todos, eliminando el impuesto que el Gobierno Regional impuso hace algunos años y buscando una forma de administración que Zona Franca recupere su competitividad para sus locatarios y finalmente en beneficio de la gente.
- Diseñar una política regional y normativa comunal para el desarrollo de la industria del entretenimiento al servicio de la comunidad y del turismo. El entertainment es parte del sello turístico que debe tener nuestra región.
- Entregar a Puerto Natales de los servicios de equipamiento que necesita, tanto para sus adultos mayores, a través de un ELEM y de un Centro Cultural para el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura.
- Transformar la Costanera de Porvenir para que sea un aporte al turismo como una de las puertas de entrada al turismo de Tierra del Fuego, con obras públicas y apoyo al sector privado para inversiones en la Nueva Costanera.
- Contribuir en conjunto con el MINVU para concretar el proyecto de Parque Urbano del sector del Club Hípico, con equipamientos al servicio de la ciudad y el desarrollo del Centro de Convenciones para el turismo MICE y de un Arena para la industria del entretenimiento.
- Concurrir con todos los Ministerios y apoyo extraordinario para el desarrollo y poblamiento de la nueva sede comunal de Timaukel, en Pampa Guanaco y al servicio del turismo de Tierra del Fuego.
- Apoyar junto al Ministerio de Bienes Nacionales y reimpulsar el Plan Navarino, que permita que los habitantes de Puerto Williams e inversionistas tengan el dominio de terrenos fiscales y desarrollen en conjunto la comuna de Cabo de Hornos.
- Contribuir junto a la Municipalidad de Natales y la Delegación Provincial de Última Esperanza, para que se haga efectivo el desarrollo de Puerto Edén, con un mayor compromiso con la comunidad.
- Diseñar desde la comuna de Laguna Blanca y hasta las Torres del Paine, la Ruta Tehuelche, que con museos y relato permita iniciar desde Villa Tehuelches la experiencia del pueblo originario Tehuelche.
- Poner en valor a las Áreas Silvestres Protegidas y Parques Nacionales que actualmente no tienen sus Planes de Manejo ni Consulta Indígena para ponerlos al servicio del turismo y efectiva conservación de sus extensos territorios.
- Impulsar con mayor apoyo a la industria del reciclaje y medio ambiente en las comunas de la región, con la necesidad urgente de poner en marcha los rellenos sanitarios de la región.